



•63870

*Memoria Descriptiva*

*para*

un Modelo de Utilidad por veinte años,

*a favor de*

Don Antonio Ródenas Rivera

*-nacionalidad española-*

*residente en*

Barcelona

Torredamians, 32 - 1<sup>a</sup>

*por:*

*-Silla plegable-*



1958

• 63870

5 El presente modelo de utilidad se refiere a una silla plegable, constituida por piezas exclusivamente metálicas y que por la sencillez de su organización, facilidad con que se obtienen las piezas que la forman y resistencia de su constitución, resulta de aplicación muy interesante.

10 Está constituida por dos piezas tubulares dobladas en ángulo obtuso, cuyos lados, corresponden, respectivamente, a la armadura de los laterales del respaldo y a formar una pieza de cada una de las tijeras de sustentación, cuyos dos tubulares doblados van unidos entre sí por dos varillas paralelas, una en la proximidad de los vértices de dichos ángulos, en la iniciación del respaldo, y otra en la proximidad de los extremos inferiores, mientras que las otras dos piezas de las tijeras van unidas, también en la proximidad de los extremos inferiores, por otra varilla análoga y paralela a las anteriores.

20 La parte superior de las piezas menores de las tijeras están articuladas a los hierros que arman los laterales del asiento, los cuales, en sus otros extremos, forman unos ganchos que al armar la silla quedan sujetos en la varilla que inicia el respaldo.

Los hierros del asiento pueden ser de: pasamano, ángulo, sección en T, tubulares, varillas redonda, cuadrada, exagonal, etc.

25 El respaldo y el asiento de la silla pueden ser de lona, plástico, madera u otros materiales adecuados,



1958

• 63870

mientras que las piezas dobladas en ángulo obtuso, las que con ellas completan las tijeras de apoyo y las transversales que las unen entre sí pueden también ser de madera.

5                   Dentro de las reivindicaciones que se establecen pueden construirse sillas de las formas, tamaños y clase de piezas metálicas que se juzguen pertinentes para la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que puedan hacerse en detalles de presentación u organización afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que  
10 las sillas que se construyan dentro de la idea general reseñada con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

15                   En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización, para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

20                   La figura 1ª representa la vista de perfil de una silla plegable establecida de acuerdo con el modelo que se reivindica.

                  La figura 2ª muestra la vista en perspectiva de la armadura de la misma, extendida formando la silla propiamente dicha.

25                   La figura 3ª corresponde a la vista de frente de la silla cerrada.

                  La figura 4ª ilustra la vista de perfil de



•63870

la silla también cerrada.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles de la silla representada, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción de la misma es como sigue:

Está constituida por los tubos -1-, doblados en ángulo obtuso, cuyos lados corresponden al respaldo de la silla y parte anterior de la tijera de apoyo que forman con los tubos -2- articulados a los anteriores en los ejes -3-.

Las dos piezas -1- en ángulo obtuso van unidas entre sí por las varillas o tubos más delgados -4, 5 y 6-, de las cuales la primera recibe los enganches -7-, de los hierros de asiento -8-, que en el caso representado son de pasamano, virados en el ángulo exterior -9- para mayor solidez y que se unen a las piezas -2- de la tijera por las articulaciones -10-.

Con tal disposición al cerrar la silla (figuras 3ª y 4ª) las piezas -2- de las tijeras se abaten contra la parte inferior de las piezas -1-, mientras que las piezas -8- resbalan sobre la varilla -4-, quedando colgantes detrás de las anteriores como se aprecia en dichas figuras.

La unión entre el pasamano virado -8- y la pata -2- se realiza, en la forma de ejecución representada, por un tornillo o eje soldado a testa o límite de la pata interior, y se sujeta indistintamente, por tuerca o remache.

La tijera en la articulación -3- está sujeta por tornillo trancado o por un eje soldado en la pata exterior



1958

•63870

y que entra en la interior sin salida.

Las partes superiores de las piezas -1- lle-  
van los orificios -11- para el respaldo, y los pasamanos -8-  
tienen otros orificios -12- para sujeción del asiento.

5

Para las sillas corrientes las piezas tubu-  
lares -1- suelen ser de media pulgada, la varilla -4- de 1/8  
de pulgada y las varillas -5- y -6- de 3/8 de pulgada, mientras  
que el pasamano -8- es de 20 x 4 mm.

.....



1958

• 63870

N O T A

Este registro consta de las siguientes reivindicaciones:

5 1<sup>a</sup>.- Silla plegable, caracterizada porque está constituida por dos piezas tubulares dobladas en ángulo obtuso, cuyos lados corresponden a la armadura de los laterales del respaldo y a formar dos de las patas que constituyen las tijeras de sustentación, yendo dichos tubulares unidos entre sí por dos varillas paralelas, una colocada en la proximidad de los vértices de dichos ángulos, en la iniciación del respaldo, y otra en la proximidad de los extremos inferiores, mientras que las otras dos piezas de las tijeras van unidas, también en la proximidad de los extremos inferiores, por otra varilla análoga y paralela a las anteriores.

15 2<sup>a</sup>.- Silla plegable, según lo reivindicado en el punto 1<sup>o</sup>, caracterizada porque la parte superior de las piezas menores de las tijeras están articuladas a los hierros que arman los laterales del asiento, los cuales, en sus otros extremos, forman unos ganchos que al armar la silla quedan sujetos abarcando la varilla que inicia el respaldo.

25 3<sup>a</sup>.- Silla plegable, según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizada porque los hierros que forman los laterales del asiento son de pasamano, virados en el ángulo exterior para unirse a las piezas pequeñas de las tijeras de sustentación.



1958

•63870

5 4<sup>a</sup>.- Silla plegable, según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizada porque las articulaciones de las tijeras y de los hierros del asiento están constituidas por tornillos truncados y ejes soldados a la pieza exterior y que entran en la interior sin salida.

5<sup>a</sup>.- Silla plegable.

Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva.

10 Se detalla e ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

Y cuya memoria descriptiva consta de 7 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 23 ENE. 1958

Bat.

69870



69870

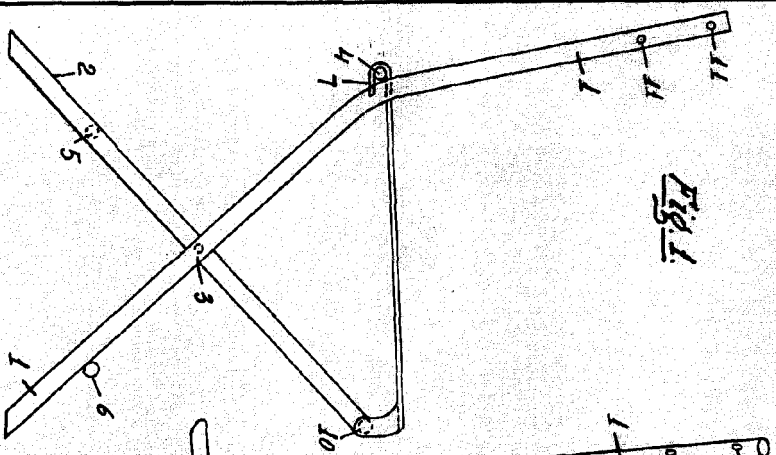


Fig. 1

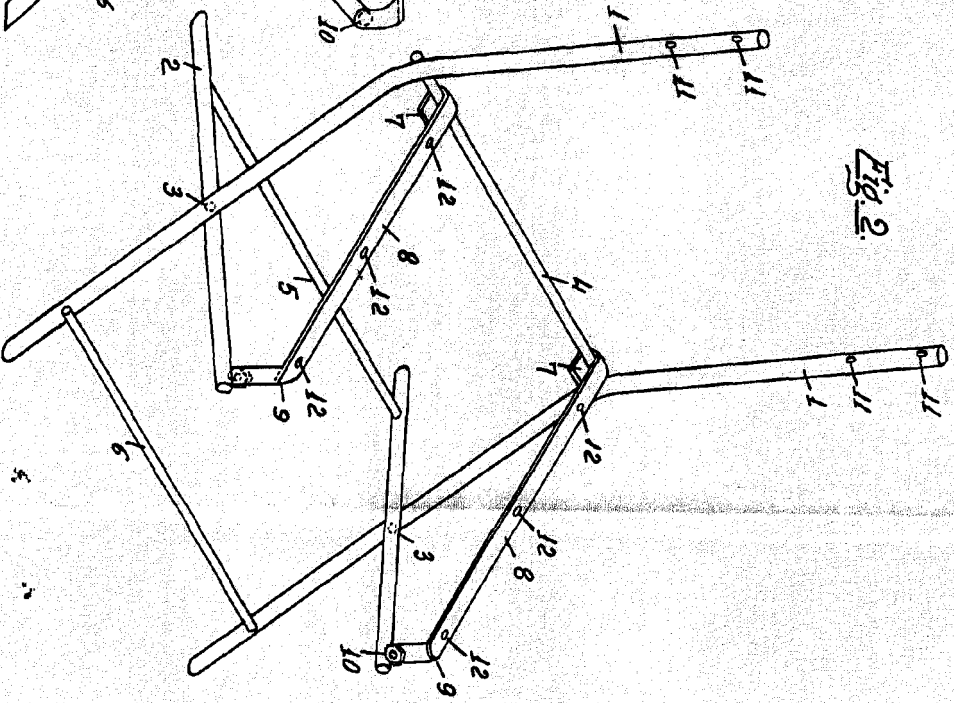


Fig. 2

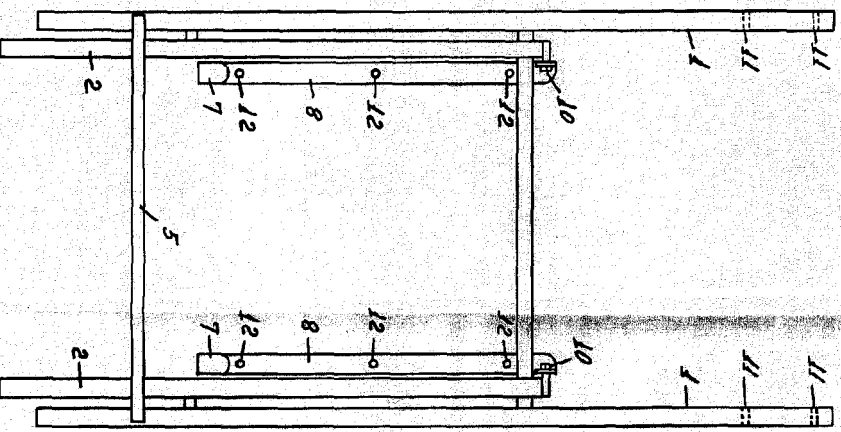


Fig. 3

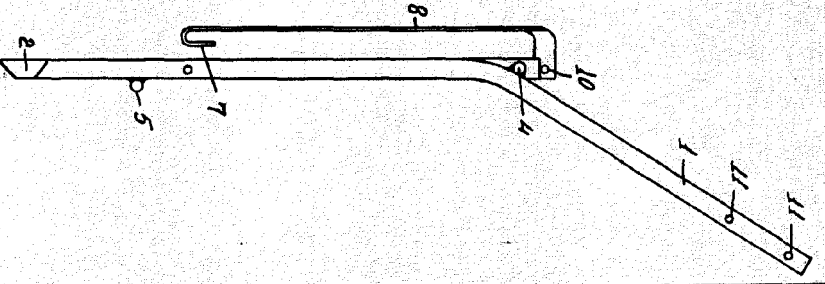


Fig. 4

EDWARD WOODRUFF

*W. Woodruff*